

JUZGADO VEINTE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá D. C., once (11) de marzo de dos mil veintidós (2022)

Ref. Despacho comisorio No. 10 del 17 de septiembre de 2020 del JUZGADO VEINTICUATRO DE FAMILIA DE BOGOTÁ dentro del proceso de sucesión del causante, LEONIDAS RUIZ ROMERO con radicado 110013110-007-2014-00487-00

Visto la actuación surtida y en virtud a que la fecha señalada en providencia de fecha 9 de marzo de 2022, corresponde a un día no hábil, el Juzgado **DISPONE:**

1°. SEÑALAR nuevamente fecha para el día VEINTIDÓS (22) DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO (2022), a partir de las NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 AM), para llevar a cabo la DILIGENCIA DE ENTREGA del inmueble con matrícula inmobiliaria No. 50C-671394, que se encuentra ubicado en la dirección Calle 77 A No. 82-37 (dirección catastral) de esta ciudad, a los adjudicatarios relacionados en el trabajo de partición aprobado mediante sentencia calendada julio 10 de 2018 -folios 22 y 23 cd 1-, y auto calendado 22 de enero de 2019 que tiene en cuenta las correcciones al trabajo de partición -folio 26 cd 1-.

2°. REMITASE copia del presente auto al correo electrónico de los apoderados de los interesados.

NOTIFÍQUESE,

Firma Electrónica
GLORIA INÉS OSPINA MARMOLEJO
JUEZ

*JUZGADO VEINTE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE
BOGOTÁ D.C.*

*La presente decisión es notificada por anotación en
ESTADO ELECTRONICO Nro.037 Hoy 14 de marzo de
2022 a la hora de las 8:00 a.m.*

La Secretaria,

DIANA MARIA ACEVEDO CRUZ

Firmado Por:

Gloria Ines Ospina Marmolejo
Juez
Juzgado Municipal
Civil 020 Oral
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4ec552777c63f9811ef9a186b75db816194a3a315527028ac42e56d2dc8124bc**

Documento generado en 14/03/2022 07:58:11 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>